

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A LOS SEÑORES ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA ERICKFARM S.A.

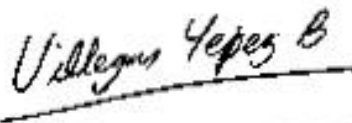
En mi calidad de GERENTE GENERAL de la Compañía ERICKFARM S.A., y de acuerdo a las regulaciones de la Superintendencia de Compañías, y a los Estatutos de la Empresa, cumplo en informar a ustedes sobre el desenvolvimiento de las actividades del negocio durante el ejercicio fiscal del 2013.

ERICKFARM S.A. aplica las NIIF para Pymes de acuerdo a la resolución de la Superintendencia de Compañías No.SC.QJCI.CPAIFRS 11.01, emitida el 12 de Enero de 2011, y publicada en el registro oficial del 27 del mismo mes, modifico la resolución No. 08. G. DSC.010 el día 20 de Noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de ese año, mediante la cual se estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF, ordenando principalmente la implementación en aquellas compañías cuyos activos son inferiores a US\$ 4.000.000.00; sus ventas menores a US\$ 5.000.000.00 y que cuente con menos de 200 empleados.

En el ejercicio económico del periodo contable del año 2013 que ha concluido los negocios de la compañía ERICKFARM S.A., se ha revisado en base a las pruebas selectivas de los soportes de las cifras y la revelación de los estados financieros, Balances con todos los anexos, y ha cumplido con las normas legales, estatutarias.

Mi agradecimiento por la confianza brindada en la administración y representación legal de la compañía.

Guayaquil, 30 de Enero del 2014



VILLEGAS YEPEZ BERNABEL DE DIOS
GERENTE GENERAL